



PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

F.G.
EXPTE. N° 1050-398-19

DECRETO N° 9737 -E-
SAN SALVADOR DE JUJUY 28 JUN. 2019

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto 9327-E-19 de fecha 15 de mayo de 2019, se acepta la renuncia presentada por la Contadora Pública Nacional Mónica Susana Caratoni al cargo de Jefa del Área de Gestión Presupuestaria, dependiente de la Dirección General de Administración del Ministerio de Educación.

Que, se encuentra vacante el cargo de Jefa del Área de Gestión Presupuestaria, dependiente de la Dirección General de Administración del Ministerio de Educación.

Por ello,

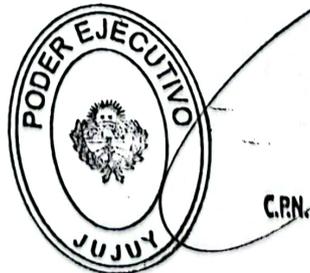
EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1°.- Designase a la Contadora Pública Nacional **CECILIA BEATRIZ PANIRE DNI N° 16.886.919**, en el cargo de Jefa del Área de Gestión Presupuestaria dependiente de la Dirección General de Administración del Ministerio de Educación a partir del 16 de mayo de 2019, por las razones expresadas en el exordio.

ARTICULO 2°.- Previa toma de razón por Fiscalía de Estado y Tribunal de Cuentas, comuníquese, publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial, pase a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para conocimiento y difusión. Cumplido, siga sucesivamente a Contaduría de la Provincia, Dirección Provincial de Presupuesto, y Dirección Provincial de Personal. Cumplido, vuelva al Ministerio de Educación, Ceremonial y Protocolo, a sus efectos.


ISOLDA CALSINA
Ministra de Educación




C.R.N. GERARDO RUBEN MORALES
GOBERNADOR

CERTIFICADO QUE ES FOTOCOPIA FIEL
DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA




Prof. ARIEL BETOLAZA
JEFE DE DESPACHO
MINISTERIO DE EDUCACION